PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Asunción, 18 de noviembre de 2010.-

Señora
Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio, Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Presente :

De mi consideración:

En atención a la designación de la Comisión Especial para el estudio de ofertas inherentes a la CD N° 49/10 para la "Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS".

Cumplimos en elevar a Usted y por su intermedio a consideración del Consejo de Administración, el informe de evaluación complementario de la CD N° 49/10, con el respectivo proyecto de resolución por el cual se rectifica la Resolución Nro. 107-012/10.

Atentamente.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Walter Daniel Jara
Jefe, Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

18 NOV 2010

Contratación Directa N° 49/2010
"Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS"

INFORME DE EVALUACIÓN (COMPLEMENTARIO)

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de noviembre de 2010, se presenta el Informe Complementario resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 49/2010 **"Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y** demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Acta de la Secretaria General del Instituto se designa la Comisión Evaluadora, disponiendo la integración de los siguientes funcionarios: Gloria Acosta Silva, en representación de la Dirección de Informática, el Abog. Marco Amarilla, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, Walter Daniel Jara, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, y como miembro certificado por la DNCP el Abog. Cesar Ayala, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

1. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Visto el informe con la sugerencia de adjudicación, presentado en fecha 30 de setiembre de 2010, a favor de la Empresa **TIME S.R.L.**, por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43212111 - 001	Impresora de Tarjeta de Identificación	Unidad	Unidad	EVOLIS DUALYS 3 / FRANCIA	4	17.600.000	70.400.000

Cumplimos en rectificar el mismo, a fin de subsanar el error involuntario consignado en la planilla, consistente en la Marca y Procedencia del bien ofertado, debiendo ser el siguiente:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43212111 - 001	Impresora de Tarjeta de Identificación	Unidad	Unidad	DATACARD/MALASIA	4	17.600.000	70.400.000

Conforme a lo expuesto, se solicita la rectificación de la Resolución Nro. 107-012/10 "Por la que se adjudica la Contratación Directa Nro. 49/10 Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS"

Es nuestro informe.-

Marco Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. N° 10.228

Abog. César Ayala
DIRECCIÓN DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

Abog. Marco Amarilla
DIRECCIÓN JURIDICA

Walter Daniel Jara
DIRECCIÓN DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Walter Daniel Jara
Jefe, Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

Gloria B. Acosta Silva
DIRECCIÓN DE INFORMATICA

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Acta N°.....de fecha..... de 2010.-

Resolución N°...../10

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCION NRO. 107-012/10 POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 49/10 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE IDENTIFICACION PARA EL IPS"

VISTO: El Memorándum PR/DBS/N° /10 de fecha....de..... de 2010, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por la que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Complementario de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas correspondiente a la Contratación Directa N° 49/10 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE IDENTIFICACION PARA EL IPS", y

CONSIDERANDO:

El informe complementario presentado en fecha 18 de noviembre de 2010, por el cual la Comisión Evaluadora de la Contratación Directa Nro. 49/2010 **"ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE IDENTIFICACION PARA EL IPS"** rectifica la planilla de adjudicación, señalándose que hubo un error involuntario en la consignación de la marca correspondiente a la Impresora de Tarjeta de Identificación ofertada por la Firma TIME S.R.L.,

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
R E S U E L V E:

Art. 1°) Rectificar el artículo 1° de la Resolución Nro. 107-012/10 POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 49/10 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE IDENTIFICACION PARA EL IPS", a la firma TIME S.R.L., conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43212111 - 001	Impresora de Tarjeta de Identificación	Unidad	Unidad	DATACARD/MALASIA	4	17.600.000	70.400.000

Art.2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Walter Daniel Jara
Jefe, Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

Marco Amarilla
ABOGADO I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/10 de fecha 07 de octubre de 2010

RESOLUCIÓN N° 107-012/10

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 49/10 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE IDENTIFICACION PARA EL IPS".

VISTO: El Memorándum PR/DBS/N° 2208/10 de fecha 5 de octubre de 2010, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por la que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas correspondiente a la Contratación Directa N° 49/10 "Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorándum PR/DIF/N° 00326/2010, de fecha 23 de junio de 2010, la Dirección de Informática, solicita iniciar los trámites para la "Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS", con un costo estimado de Gs. 106.000.000 (Guaraníes ciento seis millones);

Que, por Memorandum SC N° 0797/2010, de fecha 25 de agosto de 2010, la Secretaría del Consejo de Administración informa que las documentaciones correspondientes a la CD N° 49/10 fueron puestas a conocimiento del Consejo en Sesión N° 092 de fecha 24 de agosto de 2010 y se autoriza a proseguir con los trámites;

Que, de conformidad al Acta N° 132/10 de fecha 8 de setiembre de 2010, siendo las diez horas se ha procedido a la apertura de los sobres de las siguientes empresas que se presentaron al llamado: Tecnoplan S.R.L., Segel Latina S.A., Compusaver, HTPI Sistemas y Equipamientos S.A., Parasoft S.R.L., Informentor Time S.R.L., Oficce Compu S.A. y Techno Car S.A.;

Que, en fecha 30 de setiembre de 2010, la Comisión Evaluadora constituida para el estudio de las ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 49/10 "Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS", eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración su Informe de Evaluación en el cual sugiere adjudicar a la empresa TIME S.R.L. por reunir los requisitos técnicos, legales solicitados y por corresponder a la menor oferta;

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 7421/10 de fecha 3 de agosto de 2010, el Departamento de Presupuesto informa sobre la Disponibilidad Presupuestaria y se expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3912/2010 afectando al Objeto del Gasto 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Programa 1 Gestión Administrativa y Financiera, por la suma de Gs. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil), monto estimado a Ejecutar en el Presente Ejercicio. Cabe señalar que el monto

FDO: DR. JOSÉ BELLASSAI Encargado de Despacho de la Presidencia.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA PARA LA DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 107/10 de fecha 07 de octubre de 2010

RESOLUCIÓN N° 107-012/10

total a contratar, previsto en el ID 202.493 es de Gs. 106.000.000 (Guaraníes ciento seis millones);

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

RESUELVE:

1°) Adjudicar la Contratación Directa N° 49/10 "Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS", a la firma TIME S.R.L., conforme al siguiente cuadro:

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	43212111 - 001	Impresora de Tarjeta de Identificación	Unidad	Unidad	EVOLIS DUALYS 3 / FRANCIA	4	17.600.000	70.400.000
								70.400.000

Son: Guaraníes setenta millones cuatrocientos mil IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del Contrato correspondiente y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada para la presentación de los documentos a la firma del Contrato.------

3°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato.----------

4°) Dejar establecido que la Dirección de Informática será la dependencia Administradora del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: DR. JOSÉ BELLASSAI Encargado de Despacho de la Presidencia.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

COPIA PARA LA DIRECCION DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Asunción, 30 de setiembre de 2010.-

Señora
Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio, Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Presente:

De mi consideración:

En atención a la designación de la Comisión Especial para el estudio de ofertas inherentes a la CD Nº 49/10 para la "Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS".

Cumplimos en elevar a Usted y por su intermedio a consideración del Consejo de Administración, el informe final de la Evaluación de las Ofertas de la CD Nº 49/10, con la carpeta de Antecedentes y las carpetas de ofertas de las firmas oferentes.

Atentamente.-

Marco Arguello
ABOGADO U.A.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Walter Daniel Jara
Jefe, Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

Abogado
Matrícula Nº 10457

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria B. Acosta S.
Oficina de Coordinación
Dirección de Informática

01 OCT 2010

MISIÓN: "Otorgar las prestaciones del Seguro Social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Contratación Directa N° 49/2010
"Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de setiembre de 2010, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la Contratación Directa Nº 49/2010 **"Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y** demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Acta de la Secretaria General del Instituto se designa la Comisión Evaluadora, disponiendo la integración de los siguientes funcionarios: Gloria Acosta Silva, en representación de la Dirección de Informática, el Abog. Marco Amarilla, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución, Walter Daniel Jara, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, y como miembro certificado por la DNCP el Abog. Cesar Ayala, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.

1. ANTECEDENTES

Por Memorándum PR/DIF/N° 00326/2010, de la Dirección de Informática, solicita iniciar los tramites para la **"Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS"**, con un costo estimado de Gs. 106.000.000 (Guaranies ciento seis millones).

Por Memorandum SC N° 0797/2010, la Secretaría del Consejo de Administración informa que las documentaciones correspondientes a la CD Nro. 49/10 fueron puestas a conocimiento del Consejo en Sesión Nro. 092 de fecha 24 de agosto de 2010 y se autoriza a proseguir con los trámites.

Por Nota PR/DGBS/ Nº 1544/10 de fecha 25 de agosto de 2010, se pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones el llamado a Contratación Directa Nº 49/2010 **"Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS"**.

Fueron invitadas a participar las siguientes firmas: Tecnoplan S.R.L., Segel Logistica .S.A., Compusaver, HTPI Sistemas y Equipamientos S.A., Parasoft S.R.L., Infocenter, Time S.R.L., Oficce Compu S.A., Techno Car S.A.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 007421/10 de fecha 3 de agosto de 2010 el Departamento de Presupuesto informa sobre la Disponibilidad Presupuestaria y se expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 000003912/2010 afectando al Objeto del Gasto 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación del Programa 001 Gestión Administrativa y Financiera, por la suma de Gs. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil), monto estimado a Ejecutar en el Presente Ejercicio. Cabe señalar que el monto total a contratar, previsto en el ID 202.493 es de Gs. 106.000.000 (Guaraníes ciento seis millones).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 132/10 de fecha 8 de setiembre de 2010, siendo las diez horas se ha procedido a la apertura de los sobres de las empresas que se presentaron al llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **DICOPAR S.R.L.:** Oferta según planilla de precios por un monto de **Gs. 110.000.000.- (Guaraníes ciento diez millones)** IVA incluido. **El oferente presenta Constancia N° 1091947 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).**
2. **HPTI SISTEMA Y EQUIPAMIENTOS S.A.:** Oferta según planilla de precios por un monto de **Gs. 97.920.000.- (Guaraníes noventa y siete millones novecientos veinte mil)** IVA incluido.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Walter Daniel Jara
Jefe, Unidad Operativa de Contrataciones
D.G.B.S.

Marco Amarilla
ABOGADO MAT. 10226
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria B. Acosta S.
Oficina de Coordinación
Dirección de Informática

3. **TIME S.R.L.:** Oferta según planilla de precios por un monto de **Gs. 70.400.000.- (Guaraníes setenta millones cuatrocientos mil)** IVA incluido.**El oferente presenta Constancia N° 1091948 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).**

4. **SEGEL LOGISTICA S.A..:** Oferta según planilla de precios por un monto de **Gs. 73.988.000.- (Guaraníes setenta y tres millones novecientos ochenta y ocho mil)** IVA incluido.**El oferente presenta Constancia N° 1091824 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).**

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

4. INFORME JURIDICO

1) **Dicopar S.R.L.**
Monto de Oferta: 110.000.000
La Oferta cumple en general en su aspecto legal y puede ser analizada.

2) **HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.**
Monto de la Oferta: 97.920.000
Deberá presentar para la eventual firma del contrato:

-Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
-Documentos que acrediten como fabricante o representante del producto ofertado.
-Garantía técnica de tres años.
-Respaldo por escrito del fabricante
-Autorización a la firma oferente a prestar el servicio técnico y cambio de partes.
La Oferta cumple en general en su aspecto legal y puede ser analizada.

3) Segel Logística S.A.
Monto de la oferta: 73.988.000
Deberá presentar para la eventual firma del contrato:

-Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.
La Oferta cumple en general en su aspecto legal y puede ser analizada.

4) Time S.R.L.
Monto de la Oferta: 70.400.000
No presenta objeciones y la oferta puede ser analizada.

Marco Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

Abogado
Matrícula Nº 1045

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria B. Acosta S.
Oficina de Coordinación
Dirección de Informática

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Walter Daniel Jara
Jefe, Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

N° de Orden	Documentos Substanciales	SEGEL LOGISTICA S.A.	TIME S.R.L.	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	DICOPAR S.R.L.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de Lista de Precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	60 DIAS; 3% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas se ajustan a los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y no presentan errores aritméticos.

6. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

A continuación se detalla la tabla comparativa de precios:

					DICOPAR S.R.L.				HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.			
Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43212111 - 001	Impresora de Tarjeta de Identificación	Unidad	Unidad	DATACARD/ASIA	4	27.500.000	110.000.000	ZEBRA/EEUU	4	24.480.000	97.920.000

					SEGEL LOGISTICA S.A.				TIME S.R.L.			
Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43212111 - 001	Impresora de Tarjeta de Identificación	Unidad	Unidad	EVOLIS DUALYS 3 / FRANCIA	4	18.497.000	73.988.000	DATACARD/MALASIA	4	17.600.000	70.400.000

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Se realizó una consulta a la Firma SEGEL LOGISTICA S.A., conforme a los siguientes ítems:

1. **Puerto de E/S:** aclarar si incluye cable de conexión, solicitado en las especificaciones técnicas
2. **Capacidad de Conexión en Red:** aclarar si incluye cable de conexión, solicitado en las especificaciones técnicas
3. **Alimentación Eléctrica:** aclarar si incluye cable de conexión tipo americano, solicitado en las especificaciones técnicas.
4. **Fabricación:** aclarar si la oferta corresponde a equipos fabricados recientemente, encontrándose en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados, solicitado en las especificaciones técnicas.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Walter Daniel Jara
Jefe de Contrataciones
D.C.E.S.

Marco Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

César G. Ayala
Abogado
Matrícula Nº 1045

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria B. Acosta S.
Oficina de Coordinación
Dirección de Informática

5. **Demostración:** aclarar si la oferta contempla demostración del equipo ofertado, si fuera necesario, solicitado en las especificaciones técnicas.
6. **Periodo de Funcionamiento de los Bienes:** aclarar el periodo de funcionamiento de los bienes, según lo solicitado en las especificaciones técnicas.

Dicha empresa contesto en tiempo y forma, aclarando que la oferta se ajusta en los 6 puntos, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Mínimo Exigido	HPTI SISTEMA Y EQUIPAMIENTOS S.A.	Observaciones	TIME S.R.L.	Observaciones	SEGEL LOGISTICA S.A.	Observaciones	DICOPAR S.R.L.	observaciones
Marca	Indicar	Zebra		Datacard		EVOLIS		Datacard	
Modelo	Indicar	P430i		SP55Plus		Dualys 3 DUA301DCH-0CCM		SP55Plus	
Procedencia	Indicar	Estados Unidos		Malasia		Francia		Malasia	
Descripcion	Impresora de tarjeta a color doble cara por sublimacion color	Cumple		Cumple		Cumple	Tecnologia: Sublimación color y transferencia térmica Monocromo	Cumple	
Velocidad	150 tarjetas en color por hora	Cumple		Cumple	180 tarjetas por hora color una cara	Cumple	150 tarjetas por hora (color una cara). 1000 tarjetas por hora monocromo una cara	Cumple	
Resolucion	300 dpi	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Puertos de E/S	1 puerto USB 1 cable de conexion	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Capacidad de Bandeja de Entrada	100 tarjetas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Capacidad de Bandeja de Salida	100 tarjetas	Cumple		Cumple	100 tarjetas a 200 tarjetas	Cumple		Cumple	
Capacidad de Conexión en red	1 puerto Ethernet RJ- 45 1 cable de conexión	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Alimentación Eléctrica	110-230 VAC 50-60 Hz 1 cable de conexión tipo americano	110-230 VAC 50-60 Hz	No menciona si incluye cable de conexión tipo americano	Cumple	110-240 V AC 50-60 Hz	Cumple	Según folleto del producto ofertado: 100-240 V AC, 50-60 Hz.	Cumple	
Tarjetas Inteligentes	Con contactos y sin contactos Tipo Javacard	Cumple		Cumple		Cumple	LECTOR OMNIKEY 5121 integrado	Cumple	
Software de Instalación	Windows XP	Cumple		Cumple	Windowsde Me, 2000, 98SE, XP, Vista	Cumple	Windows XP, Windows Vista y Windows 7	Cumple	
Software de control y manejo de Impresora	Para crear tarjetas de impresión, que permita diseñar una tarjeta capturando una fotografía, insertando imágenes, texto, etc. Posibilidad de impresión a doble cara. Posibilidad de trabajar con todo tipo de Bases de Datos ODBC Idioma: español	Cumple		Cumple		Cumple	E-MEDIA PROFESSIONAL	Cumple	
Cintas incluidas	Si, 1 juego de cintas negra y color originales de fabrica	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Cintas adicionales	3 (tres) juegos de cintas originales negra y color	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Garantía	• Periodo: 3 tres años • Tipo de Garantía: Provision de repuestos, partes, mano de obra y traslados incluidos, por el periodo y cobertura de la garancia del hardware. • Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de IPS con un tiempo no mayor a 12 horas de respuesta, bajo la modalidad 8x5 En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, debera ser retirado para reparación con el plazo maximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 dias calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en reemplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente al IPS.	No cumple	**No especifica el periodo de la garantía**. Solo se especifica el compromiso de provisión de repuestos y partes por el tiempo y cobertura de la garantía.	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación	Debe tener certificación de fabricación: ISO ó similar	Cumple	Certificación ISO 9001:2000	Cumple	Certificación ISO 9001:2000	Cumple	CE EN60950-1, 55022, 55024, 61000-3-2, 61000-3-3, FCC Parte 15, Subparte A, Sección 15.107(a) y Sección 1.105(a) Clase B Equipo Digital	Cumple	certificación ISO 9001:2000
Fabricación	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados	No cumple	indica el mismo texto del pliego de bases y condiciones, sin especificar si los equipos ofertados cumplen ese requerimiento	Cumple		Cumple		Cumple	
Respaldo	Documento escrito de respaldo del fabricante o representante regional o representante local autorizando a la empresa a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, el cual deberá contar con stock de repuestos.	No presenta		Cumple		Cumple		No presenta	
Demostración	Se reserva el derecho de solicitar una demostración del equipo ofertado si fuera necesario.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Periodo de Funcionamiento de los Bienes	5 años, a partir de la emision de la Primera Acta Provisoria	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

Marco Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.22

César G. Ayala
Abogado
Matrícula Nº 10457

Gloria B. Acosta S.
Oficina de Coordinación
Dirección de Informática

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la Empresa **TIME S.R.L.**, por reunir los requisitos técnicos y legales solicitados, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43212111 - 001	Impresora de Tarjeta de Identificación	Unidad	Unidad	EVOLIS DUALYS 3 / FRANCIA	4	17.600.000	70.400.000

Monto Adjudicado: Guaraníes setenta millones cuatrocientos mil.

Conforme a la verificación de la oferta, el oferente cumple con todas las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones y la Ley Nro. 2051 y sus Decretos Reglamentarios.

10. DISTRIBUCIÓN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO, PROGRAMA Y EJERCICIO PRESUPUESTARIO:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	RUBRO	Monto 2010	Monto 2011
1	"Gestión Administrativa y Financiera"	540	66.880.000.-	3.520.000.-

Es nuestro informe.-

César D. Ayala
Abogado
Matrícula Nº 10457

.....
Abog. César Ayala
DIRECCIÓN DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

Marco Amarilla
ABOGADO - I.P.S.
MATRICULA C.S.J. Nº 10.226

.....
Abog. Marco Amarilla
DIRECCIÓN JURIDICA

.....
Walter Daniel Jara
DIRECCIÓN DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

Walter Daniel Jara
Jefe. Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

.....
Gloria B. Acosta Silva
DIRECCIÓN DE INFORMATICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria B. Acosta S.
Oficina de Coordinación
Dirección de Informática

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Acta N°.....de fecha..... de 2010.-

Resolución N°...../10

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 49/10 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE IDENTIFICACION PARA EL IPS"

VISTO: El Memorándum PR/DBS/N° /10 de fecha....de..... de 2010, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por la que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Final de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas correspondiente a la Contratación Directa N° 49/10 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE IDENTIFICACION PARA EL IPS", y

CONSIDERANDO:

Por Memorándum PR/DIF/N° 00326/2010, de la Dirección de Informática, solicita iniciar los tramites para la "Adquisición de Impresora de Identificación para el IPS", con un costo estimado de Gs. 106.000.000 (Guaranies ciento seis millones).

Por Memorandum SC N° 0797/2010, la Secretaría del Consejo de Administración informa que las documentaciones correspondientes a la CD Nro. 49/10 fueron puestas a conocimiento del Consejo en Sesión Nro. 092 de fecha 24 de agosto de 2010 y se autoriza a proseguir con los trámites.

Fueron invitadas a participar las siguientes firmas: Tecnoplan S.R.L., Segel Logística .S.A., Compusaver, HTPI Sistemas y Equipamientos S.A., Parasoft S.R.L., Infocenter, Time S.R.L., Oficce Compu S.A., Techno Car S.A.

De conformidad al Acta N° 49/10 de fecha 8 de setiembre de 2010, siendo las diez horas se ha procedido a la apertura de los sobres de las empresas que se presentaron al llamado de acuerdo al siguiente detalle:

DICOPAR S.R.L.: Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. 110.000.000.- (Guaraníes ciento diez millones) IVA incluido. El oferente presenta Constancia N° 1091947 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). HPTI SISTEMA Y EQUIPAMIENTOS S.A.: Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. 97.920.000.- (Guaraníes noventa y siete millones novecientos veinte mil) IVA incluido. TIME S.R.L.: Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. 70.400.000.- (Guaraníes setenta millones cuatrocientos mil) IVA incluido .El oferente presenta Constancia N° 1091948 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). SEGEL LOGISTICA S.A..: Oferta según planilla de precios por un monto de Gs. 73.988.000.- (Guaraníes setenta y tres millones novecientos ochenta y ocho mil) IVA incluido .El oferente presenta Constancia N° 1091824 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Que, la Comisión Evaluadora constituida para el estudio de las ofertas inherentes a la Contratación Directa N° 49/10 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE IDENTIFICACION PARA EL IPS", sugiere adjudicar a la empresa TIME S.R.L., por reunir los requisitos técnicos, legales solicitados y por corresponder a la menor oferta.

Que, por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 007421/10 de fecha 3 de agosto de 2010 el Departamento de Presupuesto informa sobre la Disponibilidad Presupuestaria y se expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000003912/2010 afectando al Objeto del Gasto 540 – Adquisición de Equipos de Oficina y Computación del Programa 1 Gestión Administrativa y Financiera, por la suma de Gs. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil), monto estimado a Ejecutar en el Presente Ejercicio. Cabe señalar que el monto total a contratar, previsto en el ID 202.493 es de Gs. 106.000.000 (Guaraníes ciento seis millones).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Walter Daniel Jara
Jefe, Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

Mirta Amarilla
ABOGADO - MAT. 10226
DIRECCION JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria B. Acosta S.
Oficina de Coordinación
Dirección de Informática

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Por lo tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
R E S U E L V E:

Art. 1°) Adjudicar la Contratación Directa N° 49/10 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE IDENTIFICACION PARA EL IPS", a la firma TIME S.R.L., conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca/Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43212111 - 001	Impresora de Tarjeta de Identificación	Unidad	Unidad	EVOLIS DUALYS 3 / FRANCIA	4	17.600.000	70.400.000

Monto Adjudicado: Guaraníes setenta millones cuatrocientos mil.

Art. 2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del contrato correspondiente y notificar la presente Resolución a la firma adjudicada para la presentación de los documentos a la firma del contrato.----------

Art. 3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas.----------

Art. 4°) Dejar establecido que la Dirección de Informática será la dependencia Administradora del Contrato.----------

Art.5°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente.----------

Art.6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al Ejercicio 2010.----------

Art.7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Walter Daniel Jara
Jefe, Unidad Técnica de Contrataciones
D.G.B.S.

Paola Amarilla
ABOGADO - MAT. 10226
DIRECCIÓN JURIDICA - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria B. Acosta S.
Oficina de Coordinación
Dirección de Informática